



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

Año 2013

VIII Legislatura

Número 12

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 23 DE MAYO DE 2013

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el grado de cumplimiento y de ejecución de las partidas correspondientes a los Fondos de Desarrollo Rural del año 2012.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el grado de cumplimiento y de ejecución de las partidas correspondientes a los Fondos de Desarrollo Rural del año 2012.

El señor **Cerdá Cerdá**, consejero de Agricultura y Agua, informa sobre los Fondos de Desarrollo Rural del año 2012 207

El señor **Soler Miras**, del G.P. Socialista, interviene en el turno general 210
Le contesta el señor **Cerdá Cerdá** 214

El señor **Pujante Diekmann**, del G.P. Mixto, interviene en el turno general 217
Le contesta el señor **Cerdá Cerdá** 219

El señor **Cano Molina**, del G.P. Popular, interviene en el turno general 221
Le contesta el señor **Cerdá Cerdá** 223

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor **Soler Miras** 224
El señor **Pujante Diekmann** 225
El señor **Cano Molina** 226

El señor **Cerdá Cerdá** interviene en su turno final 227

El señor **Bernal Fontes**, director general de Regadíos y Desarrollo Rural, interviene para aportar datos de su competencia..... 228

Se levanta la sesión a las 11 horas y 54 minutos

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Buenos días, vamos a dar comienzo a la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua correspondiente al día de hoy.

En primer lugar, el punto número uno es aprobación del acta de la sesión anterior, de la sesión celebrada el 16 de mayo de 2013. ¿Alguien tiene que anotar, hacer alguna conjetura, modificar algún punto? En caso contrario, la damos por aprobada.

El número dos, [sesión informativa en Comisión para comparecencia del consejero de Agricultura y Agua sobre grado de cumplimiento y ejecución de las partidas correspondientes a los Fondos de Desarrollo Rural del año 2012](#), formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tiene la palabra el señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías:

Me acompaña también aquí, en la mesa, el director general de Regadíos y Desarrollo Rural, don Julio Bernal Fontes.

Señorías, ustedes saben que comparezco en esta Comisión a petición del Grupo Socialista, comparecencia que, en fin, que la hago con sumo agrado para explicar todo aquello que sea necesario explicar y conocer.

Como saben sus señorías, las políticas de apoyo al medio rural en la Región de Murcia se vienen desarrollando a partir del Programa de Desarrollo Rural. Este programa se aprobó en el año 2008 por la Unión Europea y está financiado por el Fondo Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, FEADER. Es decir, tenía que haber empezado en el 2007 y la Unión Europea lo aprueba en el 2008. Es decir, no empieza con retraso, sino que la Unión Europea lo aprueba en el 2008.

Este plan se definió en el año 2007 de acuerdo a las exigencias establecidas por las normativas comunitarias y se presentó ante la Comisión Europea ese mismo año, aunque, como he dicho, se aprobó en el año 2008. Este trabajo se articuló internamente en la Consejería, pero se contó con las informaciones y opiniones suministradas por todos los agentes, por numerosos agentes profesionales, sociales, económicos, y tal y como se detalla en el mismo, a través de un procedimiento público de participación.

Desde su inicio, como no podía ser de otra manera, el Gobierno regional ha estado implicado en el apoyo a este programa, prestando su máxima colaboración.

Es importante, señorías, y lo quiero resaltar, reseñar el esfuerzo presupuestario comprometido por el Gobierno regional, que tuvo que paliar en esos momentos el descenso sufrido en la percepción de fondos europeos FEADER, con la finalidad de que el gasto público a recibir por la Región de Murcia fuese ligeramente superior al realizado para el periodo 2000-2006.

Así, el fondo europeo adjudicado a nuestra región en el año 2007 por el Gobierno de entonces se vio reducido de 250 a 205 millones de euros. El fondo de la Administración del Estado pasó de 58 millones a 66 millones, mientras que la participación de la Comunidad tuvo que pasar de 64 a 164.

Señorías, el Programa de Desarrollo Rural es el pilar sobre el que se promueven y se asientan las bases al impulso y fomento del medio rural y una política pública al servicio de la agricultura, y este programa es el que más recursos moviliza en esta materia, y que da cobertura a más de 12.000 agricultores.

Yo creo, señorías, que todos somos conscientes de que la agricultura en la Región de Murcia es un modo de vida, es una actitud socialmente distribuida en nuestro territorio, en nuestras zonas rurales, donde existe una estructura que refuerza el desarrollo de esta actividad mediante la integración

ambiental de las prácticas agrarias más sostenibles.

Nuestras zonas rurales han favorecido la instalación de empresas que transforman esos productos y le dan un valor añadido, es decir, los revalorizan con marcas de calidad, además de generar unos niveles de empleo local muy importante en aquellas zonas donde estas empresas están asentadas.

Desde el Gobierno regional entendemos que la fijación y el desarrollo de la población rural sigue teniendo una gran importancia en la vertebración territorial, en la conservación del medio ambiente, así como en el fomento de una agricultura competitiva. Por este motivo estamos haciendo los mayores esfuerzos para alcanzar estos objetivos a través de líneas de ayudas que permitan la revitalización, la modernización y el rendimiento óptimo y rentable de nuestras explotaciones agrarias y de nuestra industria agroalimentaria.

En el marco de este programa hemos puesto en marcha la totalidad de las líneas de ayudas que lo componen, es decir, 23 medidas encaminadas a aumentar la competitividad de nuestra agricultura, a mejorar la calidad de vida del medio rural mediante la diversificación económica de las actividades en estas zonas. Todas estas medidas ya han tenido una, dos e incluso tres convocatorias públicas, generando un importante desembolso económico cofinanciado por el fondo europeo FEADER, por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y por la Comunidad Autónoma, y que tenemos previsto consumir hasta el año 2015 aplicando la fórmula “n+2”. Y cuando digo aplicando la fórmula “n+2”, no es que pidamos prórroga, esto está contemplado en los reglamentos europeos y por lo tanto es una cosa corriente, es decir, que se aplica la fórmula “n+2”, que el programa termina en el 2013, pero su ejecución permite prolongarlo hasta el 2015 de acuerdo con esta fórmula.

Entre todas estas medidas, yo creo que merece especial atención la eficaz gestión que se está realizando en estos momentos de grandes dificultades económicas, en beneficio del campo murciano, que ha inducido un favorable crecimiento y una mejora de este modelo productivo.

No obstante, el Programa de Desarrollo Rural, el PDR, de la Región de Murcia también se ve inevitablemente afectado, al igual que el conjunto de programas y políticas públicas, por la situación económica que estamos atravesando. Así, si bien hasta el año 2010 el ritmo de ejecución cumplía con las expectativas programadas, a partir de este momento comienza a disminuir progresivamente debido a las restricciones económicas. Ante esta situación, el Gobierno de la región habilita un plan de actuación de urgencia en tres líneas esenciales:

En primer lugar, se lleva a cabo una nueva modificación del programa en la que se adapta un cuadro financiero muy ambicioso, acorde a la época de bonanza económica en el que fue concebido, por un programa más realista y adaptado a la situación actual. La modificación del PDR aprobada en marzo de 2012, en ella se elevan las tasas de cofinanciación del FEADER, es decir, pasa del 47 % que aportaba la Unión Europea al 75% en el eje uno, principalmente desde el eje de las inversiones; y del 41 al 65 % en el eje dos, es decir, el eje de las agroambientales; y el gasto público en total a ejecutar en el marco del programa pasa de los 441 millones de euros iniciales a los 358 millones de euros finales.

En segundo lugar, en el último tramo del año 2012 se lleva a cabo un importantísimo esfuerzo por parte de todos los agentes implicados en la gestión del PDR, así como por la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; así, además de incrementar considerablemente la agilidad y eficiencia, se introducen en el PDR algunas actuaciones que por el momento no estaban siendo cofinanciadas, a pesar de encajar perfectamente en los objetivos del Plan de Desarrollo Rural.

En tercer lugar, también incidimos en aquellas medidas que llevaban menor desarrollo, como eran la 112 y la 121, es decir, la incorporación de jóvenes y la modernización de explotaciones, que hasta ese momento llevaban una ejecución que rondaba alrededor del 25 %, y por lo tanto tenían un largo recorrido aún por realizar. Para corregir esta situación, el verano pasado, es decir, el verano de 2012 se sacan dos convocatorias que en este momento se están terminando de gestionar, y que por lo tanto motivarán el cambio de esos porcentajes. Con las peticiones recibidas se prevé cumplir el cien

por cien de estas líneas a finales del año 2014.

Todo ello permite garantizar el cumplimiento del compromiso de ejecución de fondos en la aplicación de la regla, como he dicho antes, “n+2”. Así, en el año 2012 se experimenta ya un avance considerable, ejecutando un 18 % del gasto público total programado.

De este modo, a 31 de diciembre del año 2012 se había logrado ejecutar ya el 58 % del gasto público total programado, y se había pagado el 50 % del total del FEADER disponible en el marco del PDR. En cifras absolutas, del gasto público total previsto de 358 millones de euros, se ha ejecutado a 31 del 12 de 2012 doscientos ocho millones de euros, de los cuales 63,7 millones se ejecutaron durante el año 2012.

Podemos resumir también diciendo que en el gasto público total de 208 millones que se llevan pagados hasta la fecha del 31 del 12 del 2012, 109 millones de euros corresponden al FEADER, 66,7 millones de euros a la Comunidad Autónoma, 29,6 millones de euros a la Administración general del Estado y 2,8 millones de euros a los ayuntamientos, a través de los programas LEADER.

También la demanda de las líneas que contemplan los distintos ejes del programa ha obligado a priorizar ciertas actuaciones que a fecha de hoy han logrado un mayor porcentaje de ejecución, como son, por ejemplo, la línea 114, asesoramiento a explotaciones, con un 51 %; la línea 125, regadíos y caminos rurales, con el 79 %; la línea 211 y 212, indemnización compensatoria, con el 76 %; las medidas agroambientales, que es la línea 214, con el 75 %; la forestación, con el 58 %, y la 226, que son inversiones en la Red Natura, que ha superado el cien por cien.

Por contra, el nivel más bajo lo encontramos en las actuaciones LEADER, con un 10 %, y esto ha sido motivado por un retraso en el arranque de esta medida, que en todo caso y tras la segunda convocatoria, sumada a las ejecuciones en marcha tras la primera convocatoria, confiamos en que se pueda alcanzar el cien por cien durante estos años que quedan para la ejecución, es decir, el 2013, el 2014 y el 2015.

Toda esta información que le traslado será objeto de presentación ante los miembros del comité de seguimiento del PDR, en el que se encuentran organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, empresas, sindicatos, organizaciones ambientalistas, el Ministerio y la Comisión Europea, entre otros, el próximo 13 de junio, en el que se hará entrega a los miembros del mismo del informe anual que reglamentariamente todos los años se elabora, se presenta y se remite a la Unión Europea para su aprobación. Dicho informe contiene una información más detallada en datos e indicadores, así como la expresión de todo lo acontecido a lo largo del año 2012 en relación con el Plan de Desarrollo Rural.

Además de ello, y de acuerdo con el Reglamento 1698/2005 y con lo dispuesto en el propio PDR, existe un plan de comunicación y divulgación de toda la información concerniente al Programa de Desarrollo Rural, a los informes anuales, a su evolución y seguimiento, y esto se puede comprobar en la web de la Consejería, donde además recientemente hemos iniciado también el proceso de información pública de toda la información que nos llega y sobre los pasos que vamos dando en lo relativo al nuevo periodo 2014-2020.

Señorías, en la actualidad se ha conseguido avanzar en la ejecución de este plan gracias al notable esfuerzo realizado por todos los implicados en la gestión de las ayudas tramitadas, que ascienden a más de 15.000 expedientes anuales, dada la situación económica y financiera que actualmente vivimos y las exigencias de la Comisión Europea en gestión y control de las ayudas.

A lo largo de todo el periodo que abarca el PDR y con objeto de mejorar la calidad y aumentar la eficiencia y eficacia de la aplicación del mismo, se está llevando a cabo un proceso de evaluación continua realizado por evaluadores independientes, con el fin de comprobar que todos los esfuerzos invertidos, tanto económicos como humanos, alcanzan los objetivos marcados para mejorar la competitividad de las zonas rurales, la calidad de vida de sus habitantes, proteger el medio ambiente, crear empleo y evitar la marginación y abandono de las zonas rurales, garantizando de este modo la

consecución de los objetivos de las estrategias de Lisboa y Gotemburgo, y estando al pie del cañón para afrontar las nuevas estrategias que se establezcan desde instancias europeas y nacionales.

Señorías, dada la voluntad y la pretensión del Gobierno regional por llevar a cabo todos los ejes de actuación de este programa, yo estoy firmemente comprometido, en la Consejería estamos firmemente comprometidos, el Gobierno regional está firmemente comprometido en el cumplimiento y ejecución del Programa de Desarrollo Rural en su práctica totalidad antes de marzo de 2015.

No tenemos otra voluntad en esta materia que desarrollar este plan al 100 % y destinar estas ayudas productivas a la mejora de la actividad agraria regional y al mantenimiento y fomento de nuestro medio rural.

Gracias por su atención y quedo a disposición de sus señorías para cualquier formulación y cualquier aclaración que sea necesaria. Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos al turno general de intervenciones y, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el diputado don Manuel Soler.

SR. SOLER MIRAS:

Gracias, señor consejero.

Señor presidente, señorías:

Señor Cerdá, dice usted que el programa se inicia con retraso y que la Unión Europea no lo aprueba en el año 2007 sino en el 2008, pero creo que no fue en el 2008 cuando se inició al menos con regularidad. Me gustaría que usted en su siguiente intervención nos explicara cuál es el motivo de que al menos si estaba aprobado en ese ejercicio no se pudiera iniciar. La referencia que desde el Grupo Parlamentario Socialista tenemos es que se inició no con uno sino con dos años de retraso, y esto implica que no se ha recuperado ese retraso a lo largo de estos años sino que más bien se mantiene o en algunas partidas sigue en una situación de un mayor retraso todavía.

Todos conocemos que la situación económica del país está claro que es complicada, y no digamos nada de la de la Región de Murcia, con un 58 % de paro entre la juventud es un porcentaje demasiado preocupante. Los jóvenes más atrevidos conocemos que se tienen que marchar a otros países porque no encuentran aquí garantías para su futuro. Señor consejero, cuando se produjo el boom de la construcción muchos de los jóvenes, hijos de agricultores y ganaderos, como usted sabe, pues se marcharon del campo buscando un trabajo más cómodo y mejor remunerado del que podrían tener si se quedaban en las explotaciones de sus padres; ahora que la construcción desgraciadamente se encuentra en una encrucijada, muchos jóvenes que se marcharon miran otra vez hacia el sector primario, hacia el sector agroalimentario, como un remedio para la mala situación en la que estos se encuentran.

Afortunadamente, el sector agroalimentario regional goza en nuestra región de buena salud, a pesar de todas las adversidades con las que tiene que encontrarse diariamente, y gracias a sus esfuerzos, imaginación, sacrificio (yo creo que no tanto, sobre todo en los últimos años, al apoyo del Gobierno regional, que lo está dejando bastante abandonado), está manteniendo una buena postura y hoy todos conocemos que el sector primario es lo más solvente y lo de mayores garantías para nuestra economía y creación de puestos de trabajo.

Es necesaria una respuesta en nuestra opinión más decidida y fundamentalmente para la incorporación de jóvenes agricultores y la mejora de explotaciones. Han retirado el apoyo regional a algunas cuestiones que nosotros consideramos que eso también desencanta un poco a los jóvenes cuando

tienen que incorporarse, y desde luego hoy podría ser el sector agroalimentario una de las mayores alternativas para poder remediar algunos de los males más delicados que tiene nuestra región, fundamentalmente el empleo. Pero cuando los jóvenes ven que han retirado las ayudas a los frutos secos regionales en su totalidad, que en el caso de la sanidad animal se ha quedado prácticamente casi sin apoyos, o los consejos reguladores de denominación de origen, y por si esto fuera poco ahora viene la Consejería de Presidencia y medio ambiente y quiere montar un problema más serio del que ya teníamos con los corredores medioambientales, dificultando en muchos casos las tareas normales que tiene que hacer el agricultor en su campo.

Creemos que todo esto son actuaciones que se vienen haciendo desde la Administración regional que no motivan a los jóvenes agricultores a quedarse en el campo y que podría ser una de las soluciones en la actualidad hasta tanto otros sectores como el de la construcción no se reactiven o el turismo coja más potencia de la que tiene hasta la fecha. Todos siempre pensamos que el turismo en la Región de Murcia -por nuestro clima, por nuestras playas, por la situación que tenemos- puede ser el motor en el futuro, pero la realidad es que hasta la fecha no ha sido así, no se ha desarrollado lo suficiente, y tenemos que contar con lo que realmente tenemos en la región, y lo que tenemos es unas cooperativas, unas empresas agroalimentarias que han sido capaces de desarrollar mercados en todo el mundo y que han sido capaces de hacer inversiones arriesgadas para poder ganarse un futuro y una estabilidad. Eso hoy es referente para tantas y tantas familias que se encuentran en esta situación de agobio, y sobre todo aquellos que sus raíces están en el campo, están en el sector agroalimentario, consideran que por ahí podrían buscarse una solución a la tragedia que están viviendo, pero, señor consejero, creo que el apoyo que se está dando desde la Comunidad Autónoma -y teniendo en cuenta la realidad de nuestra región y del sector primario- no está siendo el suficiente.

Usted tendría que intentar convencer, y no dudo de que lo intente pero creo que no lo ha conseguido al menos, al consejero de Economía y Hacienda y está claro que al presidente de la Comunidad Autónoma de que a su consejería tiene que dársele un mayor protagonismo en cuanto a partidas presupuestarias. Es verdad, somos conscientes de que las cosas están mal, pero también es cierto que se está gastando algún dinero en actuaciones totalmente improductivas, que la situación de la región no se puede permitir, y que probablemente esas partidas puestas a disposición de los jóvenes agricultores, puestas a disposición de los productores, el sector primario se podría potenciar algo más de lo que ya está y podría resolver algunos problemas de los que tenemos fundamentalmente en el empleo, y centrándonos porque lo más preocupante son los jóvenes, que se nos van y que no encuentran un futuro.

El PDR del año 2013 aparece en los presupuestos, una partida importante, para la ICM de montaña. Se rumorea, se comenta, y de ahí una pregunta que yo quería hacerle a usted para su siguiente intervención, si no se va a publicar. Es decir, muchos agricultores dicen que se les ha comentado, que se les ha dicho de palabra, no parece que haya documentación escrita de que no se va a publicar la orden y que esta partida probablemente en el año 2013 no aparezca. Es motivo de preocupación si eso ocurre porque todos sabemos que en el año 2012, al menos en los presupuestos, aparecía una partida superior a los 24 millones de euros en las agroambientales, en el programa 531A, y es importante mantener esta ayuda, y parece ser que ustedes están desde la consejería comentando que no se va a mantener o que al menos no van a tener acceso los agricultores a poder solicitarla.

La indemnización compensatoria de montaña, como todos sabemos, se aplica en determinadas zonas desfavorecidas y con peligro de despoblación, de ahí la importancia. Tanto que hablamos del asentamiento rural, del medio ambiente, pues es importantísimo que los agricultores puedan mantener su actividad en esas zonas desfavorecidas, en esas zonas de montaña, porque también no solamente estamos creando puestos de trabajo y riqueza, sino que estamos contribuyendo a una mejora del medio ambiente.

La finalidad de estas ayudas es compensar a los agricultores mediante pagas para que puedan

compensar los costes en las pérdidas de renta que se producen en zonas donde por directrices de tipo medioambiental dejan de tener algunos ingresos y es una fórmula para poder compensarle.

Yo creo, señor consejero, que cuando se inicia el programa -la referencia que tengo es en el 2009-, me gustaría que usted nos explicara, teniendo en cuenta los últimos acontecimientos que he expuesto, cómo no se da un sprint en estos años porque, mire usted, vemos un peligro si dejamos muchas actuaciones, muchas partidas, para el último año. Es cierto que no es necesario pedir dos años de prórroga, que está contemplado en la norma, el “n+2”, y que eso legalmente se puede hacer, pero tendrá usted que compartir conmigo que es un riesgo, que es un peligro, porque si dejamos muchas cosas para última hora y luego no nos cuadran bien no vamos a tener más tiempo, no vamos a tener posibilidades de cuadrarlas en el año 2016; es decir, lo que no hayamos resuelto en el 2014 y en el 2015 no lo resolveremos porque ya legalmente no podrá ser y se corre el peligro de perder fondos del PDR y creemos que la situación en la que se encuentra nuestra región no nos podemos permitir que eso ocurra.

Decía usted que en el programa pasa la Comunidad Autónoma de tener que poner 64 millones a 164. Bien, me gustaría, si al final lleva las cuentas ahí, aunque ha hablado de porcentajes y tal, pero no me ha dado tiempo a coger nota de todo, que nos dijera la cantidad que a la Consejería le falta por poner a disposición del PDR hasta que finalice el programa, si es posible y si tiene la oportunidad.

También nos decía usted que el Feader se aumenta en su aportación, pero a la vez nos informaba de que el programa pasa de 441 millones a 358, es decir, se reduce en 83 millones de euros si no he cogido mal el dato. La pregunta es: ¿cómo es posible que subiendo las cantidades de cofinanciación en Feader bajamos 83 millones? Es decir, en ese caso no se está haciendo una apuesta decidida por el sector agroalimentario, como sistemáticamente se viene diciendo.

Para los jóvenes en el año 2012 dice usted que se sacan dos convocatorias. Bien, pero usted sabe que son muchas las solicitudes que se han hecho, no sé si 290 o 300, y que no han llegado a 200 las que se han aprobado, no sé si la cifra está en torno a los 180, si usted la lleva anotada, tiene esa información, nos gustaría poder conocerla, y ahí es donde más esfuerzo consideramos los socialistas que se debe de hacer, porque la juventud es el futuro y es la que hoy peor lo está pasando. Los preparamos para técnicos, ingenieros técnicos agrícolas, ingenieros, etcétera, y tenemos unos hijos de los anteriores agricultores y ganaderos y unas hijas muy bien formados y muy bien formadas pero que ahora se encuentran que tienen que irse fundamentalmente a Alemania, y luego nos enteramos de que allí tampoco están encontrando maravillas sino que en algunos casos están fregando platos o haciendo por allí cosas que no son las que se imaginaban, igual que los inmigrantes cuando vienen aquí a España ¿qué trabajo vienen a hacer? Pues el trabajo de peón, el que los de la zona ya no quieren hacer, y eso es lo que les está pasando a nuestros jóvenes cuando se van porque no tienen otra solución para buscar mejor vida y un trabajo donde puedan tener una remuneración.

Me ha preocupado lo del Leader, es decir, que una cosa tan importante como el Leader a finales del año 2012 nos informe usted de que solo se ha ejecutado el 10 %, creo que es motivo de gran preocupación, sé que tiene usted aquí al director general que lleva esta responsabilidad, don Julio Bernal, y sé que seguro que entre los dos van a tener una respuesta el día de hoy a este asunto, pero la verdad es que es preocupante, y sobre todo pensar que en lo que queda de tiempo se va a poder ejecutar el 90 % lo vemos muy preocupante.

Y por otra parte, y en asuntos generales, y ya voy terminando, decir que sería deseable que por parte de la Comunidad Autónoma se pudieran incrementar, yo sé que es difícil hablar de esto ahora, sí que es difícil, pero creo que si se hace un ejercicio de responsabilidad y analizamos los fallos que se han venido teniendo, y aquí no me vale que me digan Zapaterro, como yo suelo escuchar sistemáticamente en la Asamblea en los plenos, el malvado de Zapaterro que tiene la culpa de todo. Aquí el Partido Popular lleva gobernando esta región 18 años y, desde luego, la herencia recibida después de 18 años, al menos a nivel regional, me parece que no va a ser algo que tenga mucha credibilidad si se

echa mano de esa excusa.

Creo que si se hace un análisis en profundidad, ahora que se está estudiando y elaborando un nuevo plan estratégico, desde luego no tenemos muchas esperanzas los socialistas en ese nuevo plan estratégico cuando conocemos que del anterior muchas cosas se quedaron en el tintero. Pero ahora que se está analizando ese plan estratégico creo que sería el momento, señor Cerdá, de que todas esas partidas que se utilizan en asuntos no productivos, en asuntos que no son de tipo social, sino que en algunos casos van por ahí a manos de algunos enchufados que tenemos por ahí en esas 90 empresas públicas, que por cierto no sé por qué no se sustituyen más puesto que hay un acuerdo. Muchos enchufados tenemos en la región, y cuando se llega a eliminar la empresa pública, después de haberlo acordado el propio Gobierno, no se elimina porque se encuentra el obstáculo de que me tengo que cargar a este, a aquella y al otro, y son de la casa, y claro... pero partidas tan importantes como esas que consume la Desaladora de Escombreras S.A., esas empresas públicas que hay en torno... no sé por qué para que funcione una desaladora tiene que tener tres empresas públicas y dos privadas, cinco, más la Consejería, la Dirección General del Agua, ¡si apenas tenemos presupuesto! Por qué no eliminan ustedes ya esas empresas públicas, que son inútiles, que no sirven para nada, pero que sí tienen un gasto importante, y usted, señor consejero, sabe que concretamente en el año 2011 algunas de esas empresas nos generó algo más de 11 millones de euros de pérdidas, que no es precisamente moco de pavo. Y por qué no, con la cantidad de funcionarios que tenemos y lo pequeñitos que se están quedando los presupuestos, no adjudicamos a determinadas direcciones generales que usted tiene en su Consejería algunas de esas competencias, vamos eliminando gasto inútil de ese tipo de empresas que en este momento el servicio que están dando no es necesario, porque podrían hacerlo, y estoy convencido de que con mucha efectividad, los funcionarios que tiene usted en su Consejería, y algunas de esas partidas que no son de utilidad, que no son productivas, que solamente están en estos momentos para mantener ahí a unas personas, pues miren ustedes, si hay tanto parado que ya se quedan hasta sin subsidio de desempleo, pues por qué algunos más aunque sean de la casa. Si no se puede, no se puede, que se dediquen a otros menesteres, y los funcionarios, que me consta que tienen una gran profesionalidad, de la propia Consejería, podrían acometer distintas responsabilidades, y podríamos liberar algunas partidas para poder agilizar determinados programas que los llevamos con cierto retraso, y sobre todo quitar esa incertidumbre, ese peligro, aunque yo estoy seguro de que usted va a decir ahora que no, pero yo le digo que existe peligro de no poder consumir la totalidad del presupuesto que nos corresponde de la Comunidad Económica Europea, y que sobre todo vamos a dejar muchas cosas para el último año, señor consejero, y eso es peligroso.

Y piénsense ustedes, los señores del Gobierno, que una apuesta decidida y firme por la juventud rural, y algunas personas que quizás no teniendo raíces en el sector primario se animarían a incorporarse dada la difícil situación en la que se encuentran en este momento, una apuesta decidida podría ser un revulsivo para esta región, y estoy convencido de que usted conoce perfectamente el sector agroalimentario, y sabe usted que yo vengo de ese gremio y lo conocemos los dos perfectamente, y estamos convencidos y estoy seguro de que usted también lo piensa, que sería un revulsivo apoyar más decididamente por la juventud rural.

Y, señor presidente, como veo que usted no para de mirarme y quizás piensa que ya me estoy excediendo, pues doy por finalizada mi intervención y muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Bueno, mi mirada hacia usted no responde nada más que al interés que me suscita. Es más, tiene usted todavía doce segundos para completar lo suyo.

Muchas gracias por su intervención.

El señor consejero me dice, me pide con exquisita educación, por supuesto, la posibilidad de ir

contestando personalmente a cada uno de ellos, siempre y cuando no exceda del tiempo concedido para ello. Si los portavoces de los grupos no tienen inconveniente, entonces el señor consejero puede dar contestación a la interesante intervención del señor portavoz del Partido Socialista.

Muchas gracias.

SR. SOLER MIRAS:

Por parte del Grupo Socialista no hay ningún inconveniente.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Yo creo que es mejor este tipo de debate, señor presidente, y le agradezco la benevolencia de la Presidencia en que podamos tener este debate.

Es difícil, señor diputado, hacer un discurso de oposición cuando los datos son incuestionables, y por lo tanto, yo no sé si estábamos aquí hablando del Plan de Desarrollo Rural o estábamos hablando del Plan E del Gobierno de Zapatero, la verdad es que no sé de qué estábamos hablando, porque podemos hablar de todo. Yo creo que hemos venido aquí a hablar del Plan de Desarrollo Rural y yo voy a hablar del Plan de Desarrollo Rural, fíjese usted que no voy a entrar en nada, después si quiere usted hablamos de lo que quiera, pero voy a hablar del Plan de Desarrollo Rural.

Le he dicho, y lo he dicho públicamente y lo digo aquí también ante sus señorías, que en el Plan de Desarrollo Rural efectivamente no se va a perder un euro de lo que son fondos europeos, y usted ahí me ha mezclado varias cosas, me ha mezclado las cosas. Ha empezado que si empieza con... claro que empieza con retraso, ¿es que usted no sabe que cuando se negocian los fondos europeos, que hay una disminución de más de 40.000 millones de fondos europeos, cuando se negocia el segundo, el Plan 2007-2013? ¡Hay un retraso!, y si se aprueba en el 2008 como usted comprenderá no se puede empezar el programa en el 2007 si se aprueba en el 2008. Y cuando se aprueba en el 2008 hay que hacer las convocatorias, etcétera, etcétera. Y a pesar de todo ello, señor diputado, a pesar de todo ello, como le he dicho antes, se va a cumplir, y se va a cumplir en todas las líneas, y sobre todo en las líneas más importantes.

Usted fíjese, por ejemplo, si es importante la línea de infraestructuras, que es la modernización de regadíos. Esta es una línea que estaba dotada con 74.157.000 euros. En este momento están pagados 58.861.000 euros, es decir, está ejecutado el 78 – 79 %. Fíjese usted, en un tema tan importante.

Por ejemplo, otra línea, la 123, industria agroalimentaria. La industria agroalimentaria, dotada con 54 millones de euros, y está en este momento ejecutados 26, es decir, el 48, no llega al 50 %. Con las setenta peticiones que en este momento se van a aprobar se cumple exactamente el cien por cien del programa.

Agroambientales, un tema tan importante. Usted me ha preguntado por la indemnización compensatoria de montaña. Le digo que no se va a convocar, no se va a convocar porque, le digo una cosa, porque hay que establecer prioridades, y como he dicho antes, y lo digo, y esto no es de ninguna... O sea, el Plan de Desarrollo Rural ha sufrido restricciones exactamente igual que todo, porque, claro, si cuando iniciamos el plan, que lo hacemos en una época de bonanza, como he dicho, el Gobierno central le asigna a Murcia, de 250 millones que había le asigna 205, el Gobierno central pasa de 56 a 64, me parece, nosotros tuvimos que pasar de 64 a 164. Esto era en época de bonanza. Vienen épocas de restricciones, todos los sectores se tienen que apretar, y aquí ha habido que disminuir un poco, también, que le ha correspondido.

¿Por qué hemos aumentado nosotros los porcentajes? Para que no quedara ningún euro de la Unión Europea en Bruselas, sino que quedaran invertidos aquí en el sector agrario regional, y por eso

el eje uno, que es el eje de inversiones, pasa de 54 o 46 a 75, y el eje dos, que es el de las agroambientales, pasa de 41 a 65, precisamente por eso, para evitar que ningún euro de la Unión Europea se quede en Bruselas, que nos corresponda a nosotros. Pero, claro, este sector, como aquí todo el mundo se tiene que apretar el cinturón cuando las circunstancias son las que son.

¿Usted me quiere mezclar...? Mire, que los jóvenes resulta que no quieren ir al campo porque hemos quitado las ayudas a los frutos secos. ¿Usted cree que eso es serio? No se puede venir con un discurso preparado cuando vamos a hablar de números. Cuando vamos a hablar de números hay que hablar de números. Yo a usted le he dicho y le he dado los números, y están los números aquí, y le digo que se va a cumplir el cien por cien del programa, y no se va a perder un euro, ¡hombre!, so pena que después llegue una empresa que se le ha asignado su dinero o su subvención para hacer la inversión y después resulte que no haga la inversión. El dinero ese hay que retirarlo porque ese dinero no se le puede dar a quien no hace la inversión, pero eso no es culpa de la Administración.

La Administración ha subvencionado de los jóvenes agricultores que han pedido, ha aprobado 192 solicitudes. ¿Han quedado sin aprobar? ¡Claro!, si no cumplen las condiciones, si no son menores de 40 años, si no cumplen condiciones no se pueden aprobar, ¿o es que cree usted...?

Mire, ahora hemos recibido también una notificación de la Unión Europea sobre el cumplimiento de los presupuestos del año 2012. ¿Usted sabe lo único malo que ha salido aquí? Nada, se han ejecutado los presupuestos al cien por cien en esta Comunidad. Hay otras comunidades que tienen que devolver unos cuantos... algunas cientos de millones de euros. Las cosas es que luego hay que hacerlas de acuerdo con los procedimientos administrativos que hay y siguiendo la legalidad.

De 456 peticiones para la modernización de explotaciones, las 456 que se van a aprobar, prácticamente.

Claro, y cuando usted me dice: es que los jóvenes no quieren volver al campo porque resulta que se ha quitado la ayuda a los frutos secos. Oiga, mire, si por 40 euros por hectárea resulta que un joven no va al campo, mire, yo le digo una cosa, ese sector hay que eliminarlo, si el problema son 40 euros por hectárea. ¿Usted no sabe que la media que reciben aquí los frutos secos es... la media, la media es de 300 euros por hectárea? ¿Usted no sabe que algunas hectáreas reciben más de 700, porque aparte de los frutos secos es agricultura ecológica, erosión, etcétera, etcétera? ¿Usted eso no lo sabe? El Gobierno regional efectivamente, ha quitado la ayuda, y está la ayuda de la Unión Europea y la ayuda del Ministerio, está, eso es cierto, y la ha quitado el Gobierno regional. Eso ya son dos años. Pero, bueno, si usted ahora me dice a mí que un sector no es viable porque el Gobierno regional ha quitado 40 euros por hectárea, yo le digo: ese sector hay que eliminarlo, fíjese lo que le digo. Es viable y, sobre todo, cuando le digo que la media que reciben aquí los frutos secos son 300 euros por hectárea, la media, habrá quien reciba 250 y habrá quien reciba 800, como le he dicho antes, y de estos los hay.

Dice después también la sanidad animal. Oiga, mire, yo creo que esta Comunidad, y esto me parece que se lo he dicho a usted cuando estuvimos hablando aquí me parece que era de los seguros, me parece, pero, vamos, se lo vuelvo a repetir otra vez porque llevamos un discurso y el discurso hay que repetirlo y habrá que repetir lo que usted repite. Le digo una cosa, aquí tenemos en este momento la cabaña ganadera más saneada, probablemente de las más saneadas de España, y eso ha sido como consecuencia del gran esfuerzo que esta Administración junto con el sector ha hecho. Y aquí había años en que gastábamos 500, 600, 800.000 euros indemnizando el sacrificio de animales. Últimamente me parece que esto no llegaba ni a 30.000 euros lo que había en indemnización de animales, ¿por qué?, pues porque tenemos una cabaña saneada. Aquí nosotros seguimos manteniendo las agrupaciones de defensa sanitaria, cosa que ninguna otra comunidad está haciendo y lo está haciendo esta comunidad. Por lo tanto, creemos que tenemos una cabaña saneada y estamos manteniendo las ADS dentro de nuestras posibilidades, y por lo tanto estamos quitando presupuestos donde ya no son necesarios porque probablemente en otros sectores sean también necesarios.

Dice usted que no es suficiente el apoyo al sector, que hemos quitado el apoyo a las D.O. Oiga, pero ¿usted cree que eso es lo fundamental del sector?, Yo creo que el sector se está profesionalizando cada vez más, y sabe que hay que vivir del mercado y menos de las subvenciones, y estamos dentro de lo que podemos, y estamos ayudando y aquí todo lo que viene de Europa es que no se pierde. ¿Es que usted no sabe que la Consejería está gestionando cerca de los 200 millones de euros que vienen al sector?, con pagos únicos, con Feader, con todo, casi 200 millones de euros. Oiga, ¿esto no es apoyar al sector? Al sector se le apoya, y ese dinero no es de Bruselas, ¡eh! Es que decimos: es que viene de Bruselas. Efectivamente, viene de Bruselas, pero para venir de Bruselas primero tiene que hacer el recorrido a Bruselas. Ese dinero es de los españoles, y por lo tanto, si ese dinero, esa ayuda la recibe el sector, pues es lógico que también tenga que quedar dinero y ayudas de los fondos de la Administración general para ayudar a otros sectores, como es la sanidad, como es la educación, como es la dependencia, etcétera, etcétera, etcétera.

Es decir, que este sector recibe mucha ayuda pública, el que más ayuda pública recibe, porque, ya le digo, el dinero que viene de Europa es dinero de los españoles, no es dinero que lo hacen allí en Bruselas y nos lo mandan a nosotros aquí. No, no, no, es un dinero que previamente va allí.

Por lo tanto, señor diputado, yo creo que las cifras son incontestables, creo que ustedes han mezclado ahí ciertas cosas, cuando dice que..., esto yo creo que a lo mejor será tema de hablarlo especialmente en otra comparecencia, que no me importa, ¡eh!, que no me importa para hablar de lo que a usted le gusta tanto hablar, para que vea usted que no se gasta ese dinero que usted dice, sino que ese dinero se retiene y no se paga, pero en fin. Y después de tantas sociedades que dice y con tantos empleados que hay, yo no sé dónde están, porque yo cuando cuento no cuento más que los que hay en la mano esta, ¡eh!, los que hay en la mano. Pero, en fin, eso le digo que eso es propio de otra comparecencia, cuando usted lo considere conveniente o cuando la sala y su presidente lo consideren conveniente. No tengo ningún problema.

Hoy toca hablar del Plan de Desarrollo Rural. Considero que es un tema importante, considero que en este momento de crisis es uno de los baluartes que está ayudando al campo a ser competitivo, a modernizarse, a crear empleo, a mantener el medio ambiente, etcétera, etcétera, etcétera, y hoy, 23 de mayo, se están cumpliendo las expectativas, y espero y lucharemos y gestionaremos para que cuando termine el plazo, es decir, no es dejarlo para última hora, no, las cosas son como son, y la Unión Europea da esos dos años para poder justificar, ya no hay más peticiones, no se pueden sacar convocatorias en el 2014 y el 2015, las convocatorias hay que sacarlas en el 2013 o anterior, en el 2012 o en el 2011, porque el 2014 y 2015 son para terminar las obras y justificar todo lo que hay.

Por lo tanto, yo tengo que expresarle y tengo que decirle, a pesar de lo que usted mezcla, porque mezcla muchísimas cosas, pero, en fin, yo quiero hablar del Plan de Desarrollo Rural, y lo que le he dicho es lo que es. De 358 millones de euros de gasto público, 208 están pagados, a fecha 31 de diciembre del año 2012, ¡eh!, están, y por lo tanto, unas líneas están más avanzadas que otras, y se lo he dicho, si no tengo que ocultar nada.

Mire, si yo el resumen lo tengo aquí, en este papelito; en este papelito tengo el resumen de todas las líneas, y las líneas de jóvenes y las líneas de modernización estaban más atrasadas, estaban con un 23 % o un 25 % de ejecución, por eso sacamos sendas órdenes o convocatorias el año pasado, y en este momento se están resolviendo, y cuando eso se cumpla, porque se han concedido todas las peticiones, como es natural, que cumplieran los requisitos, no se ha quedado ninguna fuera que cumpla los requisitos, ninguna se ha quedado fuera, y por lo tanto esto hará que se cumpla el Plan de Desarrollo Rural en su totalidad, en el cien por cien, y por lo tanto no perderemos un euro nuestro, porque en definitiva es un euro de la Unión Europea, pero en definitiva es un euro de los ciudadanos españoles.

Nada más, señor presidente.

Muchísimas gracias.

Un momento, señor presidente, por si el director general me quiere...

¡Ah!, sí, efectivamente, es la ventaja de tener al director general aquí, es la ventaja, y por eso he querido, y le agradezco también al señor presidente que me haya hecho esa concesión.

Una de las preguntas que ha hecho, dice, ¿cuánto le falta a la Comunidad Autónoma para pagar todo lo referente para terminar el Plan de Desarrollo Rural? Le faltan 30 millones de euros para estos años.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

La opinión de esta Presidencia es que el turno final para fijar posiciones de los tres grupos se haga al final, porque si no probablemente se nos pueda ir el santo al cielo. Por consiguiente, debo advertirle al señor consejero que ha utilizado 12 minutos 24 segundos de su tiempo total de los 60. Lo digo para que tenga conciencia de que luego a los demás grupos debe prestarles una atención similar.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Yo procuro ser concreto.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto IU-Verdes, el señor Pujante Diekmann.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenos días; también saludo al resto de miembros de su equipo.

Yo me voy a ceñir al motivo de su comparecencia, al Programa de Desarrollo Rural, aunque bien es cierto que podría contextualizar y hacer una reflexión más general, más global sobre la política agraria comunitaria y sobre su aplicación, sobre los fondos que hay de la misma y su aplicación aquí en nuestro país y en la Región de Murcia, sobre el margen de maniobra que tiene nuestra Comunidad autónoma, que ciertamente, por el condicionamiento financiero de la Comunidad Autónoma en un contexto de crisis económica es el que es, y eso evidentemente supone un condicionamiento, independientemente de la reflexión que se pueda hacer sobre la orientación de la política económica, está claro que fuera cual fuera el consejero de Agricultura tendría ese condicionamiento, aunque no estuviese de acuerdo con la política económica que se lleve en el ámbito y en el contexto nacional.

Yo sí que quisiera plantear una serie de reflexiones y hacer también una serie de preguntas y de peticiones en este sentido. Usted ha hecho una evaluación fundamentalmente cuantitativa, fundamentalmente presupuestaria del Programa de Desarrollo Rural del periodo 2007-2013. Sin embargo, yo creo que sería oportuno a ese cuadro, que me gustaría disponer de él si no tienen ningún inconveniente, a esa evaluación cuantitativa, es decir, a ese cumplimiento diligente y aprovechamiento, en definitiva, al máximo de los fondos europeos, debe de ir acompañado, a mi juicio, de una evaluación cualitativa, es decir, cuál es el punto de partida en el año 2007 y cuál es el punto de llegada en el año 2013 o, si quieren, en el año 2015. Es decir, en qué medida se ha avanzado, cuánto empleo se ha generado de más, cómo se han empleado las superficies en las que se han impulsado medidas de carácter agroambiental, cuántas hectáreas de más se han desarrollado en este sentido, cuántos jóvenes

se han incorporado al trabajo en el ámbito rural. Es decir, una evaluación cualitativa, con el fin de poder evaluar de una forma mucho más precisa el propio Programa de Desarrollo Rural. Esa sería una reflexión de partida.

La siguiente cuestión, usted ha hecho referencia a que se ha producido una ralentización en el grado de ejecución de algunas partidas, ha hecho referencia a que hasta el año 2010 se ha producido un alto grado de ejecución, pero a partir de esa fecha se produce un ritmo menor en el grado de ejecución. De eso he tomado yo nota. El ritmo de ejecución hasta el año 2010 bueno, y después ha ido disminuyendo ese grado de ejecución.

En la medida en que está ya presupuestado, es decir, no estamos hablando de un problema de falta de fondos, los fondos existen, sin embargo el grado de ejecución se ralentiza. A qué se debe esa ralentización del grado de ejecución, porque una cuestión es justificar que hay menos recursos, hay menos financiación como consecuencia de la crisis económica, y por tanto hay menos recursos que asignar, pero eso es una cuestión y otra cuestión distinta es la ejecución, por qué antes había un alto grado de ejecución y ahora el grado de ejecución es menor, porque eso es independiente de que existan o no existan fondos.

Por otra parte, usted ha hecho referencia a un recurso, que es al que usted ha hecho referencia, al “n+2”, que va a garantizar que en definitiva se puedan culminar todos los programas, en fin, todas las actuaciones del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia en el año 2015, porque de alguna forma es lo que queda pendiente, y hay obras que efectivamente su culminación se produce posteriormente.

Cómo se piensa armonizar, en definitiva, esa culminación o esa ampliación hasta el año 2015 con el “n+2” al que ha hecho referencia, con el nuevo plan, con el nuevo programa, con los nuevos fondos de desarrollo rural para la Región de Murcia para el nuevo periodo 2014-2020, en donde se habla de la importancia estratégica que va a tener la seguridad alimentaria, el medio ambiente y el equilibrio territorial, que son tres ejes sin duda alguna fundamentales, y cómo se va a compaginar una cuestión y la otra.

Por otra parte, quería preguntarle por algunas líneas de actuación. A algunas ha hecho referencia, a otras concretamente ha hecho también alguna referencia más superficial y me gustaría saber de forma más concreta. Concretamente, la medida 214 del eje 2, 214.1, en la que hace referencia a la lucha contra la erosión; también las medidas agroambientales, la agricultura ecológica, que ha hablado de ella, pero me gustaría saber en qué medida se ha producido una ampliación, aunque de momento la evaluación cualitativa sea una improvisación. Ya le digo que me gustaría que hubiese un estudio más pormenorizado sobre la agricultura ecológica.

En la media 226 del eje 2 se habla de medidas destinadas a la mitigación de la desertificación y a la prevención de incendios. Esto es un tema importante, porque estamos en una zona donde los procesos de erosión y desertificación, estamos en una zona especialmente afectada precisamente por esos procesos, y donde se suele tradicionalmente invertir poco. Yo no he hecho ninguna indagación, pero sí recuerdo desde hace ya muchísimos años que las partidas generalmente, o las posibilidades de actuación en materia de desertificación han sido bastante escasas. No sé cuál es la situación ahora, y por eso le pido información. La comparecencia también tiene un sentido informativo, a mi juicio.

Sobre las ayudas para inversiones no productivas, se ha hecho referencia a la Red Natura 2000 en el ámbito forestal; bueno, ha hecho referencia a ello. Las previsiones que hay por parte de la Unión Europea son realmente cuantiosas en los planes de gestión de la Red Natura 2000, son realmente importantes. ¿Cómo piensa conciliar, en definitiva, o cómo piensa resolver el problema de los planes de gestión de la Red Natura 2000 con la actividad productiva propiamente dicha? Yo creo que es conciliable, creo sinceramente que es conciliable porque hay también muchos problemas de desinformación, a veces de desinformación interesada. Pero particularmente los planes de gestión que se están debatiendo en el Noroeste han entrado en colisión, aparente colisión con los intereses de la

agricultura, y me gustaría saber cuál es su opinión al respecto y si se puede conciliar. Lo digo porque hay muchísimo dinero, muchísimo dinero de la Unión Europea, muchísimo dinero para poder materializar, y yo creo sinceramente que sería beneficioso para la recuperación del entorno rural, y sería gravísimo desaprovechar, sin duda alguna, una oportunidad de ese tipo. Creo que es perfectamente posible compatibilizar, y me gustaría saber qué opina al respecto y si piensa hacer esfuerzos en este sentido para compatibilizar. Lo digo porque estamos también en el límite de la obtención de recursos europeos como consecuencia de la no materialización de los planes de gestión en su debido tiempo, en su momento. Ya sé que no es competencia suya, pero sí que tiene relación en cualquier caso en ese conflicto aparente de intereses que se viene planteando, y me gustaría saber su opinión, porque tiene que ver en cualquier caso con el Plan de Desarrollo Rural, concretamente la medida 227, ayudas para inversiones no productivas Red Natura 2000 en el ámbito forestal.

Pues yo básicamente, señor consejero, eso era lo que tenía que decirle, por lo que no voy a cuestionar el trabajo diligente que ha hecho en el sentido de aprovechamiento de los recursos que vienen de la Unión Europea. Ha hecho un trabajo ahí, pero es un trabajo que creo que es un trabajo desde el punto de vista tecnocrático, si es cierto lo que usted dice, ejemplar, y ahí no tengo ningún problema. Otra cuestión distinta es la orientación de la política en materia de agricultura, esa es otra cuestión, y el contexto en el que se envuelve la financiación de la PAC, y el contexto de la crisis económica. Simplemente, esas cuestiones que le he planteado son las que me gustaría que clarificara.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Tiene turno de intervención del señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señoría, vamos a ver. Yo creo que lo he dicho en mi exposición, cuando usted me pregunta, la primera pregunta que le he anotado es que he hecho una evaluación cuantitativa y usted lo que quiere es una evaluación cualitativa, ¿verdad? Bueno, yo creo que al final de mi intervención había dicho que en este momento hemos puesto en marcha, está en marcha una evaluación por agentes independientes para ver si los objetivos que en un principio se querían conseguir, si se han conseguido o no se han conseguido. Cuando esta auditoría esté terminada, desde luego esto lo vamos a poder apreciar, porque ahora podemos hablar cuantitativamente, pero cualitativamente vamos a ver si al final esta auditoría realizada por agentes independientes si confirma que los objetivos que se querían alcanzar, es decir, el aumento de empleo en el medio rural, si la asentación de empresas en el medio rural, si las ayudas agroambientales, si ha aumentado la superficie de agricultura ecológica, etcétera, etcétera, todo eso se ha realizado, y eso tiene que ser cuando termine el programa cuando se tiene que ver la ejecución.

Después, el segundo problema es la ralentización. Efectivamente, he dicho yo que hasta el 2010 llevaba una velocidad normal y que a partir de 2010, con el tema de los problemas económicos, disminuye un poco el ritmo, pero después ahí es cuando nosotros tomamos las medidas que he dicho también que hemos tomado, es decir, nosotros, claro, si cuando estábamos hablando al principio de que disminuye la aportación o los fondos asignados por el Gobierno central al plan europeo, es decir, al PDR de aquí de la región, de 250 a 205, y nosotros tenemos que aumentar de 64 que aportábamos en el Plan 2000-2006, tenemos que pasar a 164, es decir, aportamos 100 millones más que aportábamos entonces. Esto lo hacemos, ¿cuándo lo hacemos?, como lo he dicho también claramente, en una

época de bonanza económica, y como era bonanza económica pues aquí no hay restricción para que el plan no se viera afectado en cuanto a su ritmo de inversión.

Entonces después qué es lo que hacemos nosotros ante esa dificultad. Pues lo que he dicho antes, si la Unión Europea el eje uno lo financiaba al 50 %, decimos que hay que financiarlo al máximo. ¿Para qué?, para que no se pierdan fondos de allí, esos 83 millones se detraen, me parece que alrededor de 35 el Ministerio, y los otros 45 o 50 de aquí, de la Comunidad Autónoma, y es un ahorro, es un ahorro, pero sin embargo nosotros no perdemos, ni el agricultor recibe menos subvención de la que tenía. Y he dicho también que en el 2012 se ha producido un gran acelerón gracias a toda esta serie de medidas y sobre todo a los agentes implicados. Es decir, yo tengo que reconocerlo, los funcionarios han trabajado a tope, los agentes sociales implicados en el PDR han trabajado y han colaborado a tope y es lo que ha permitido que durante el año 2012 solamente hayamos invertido 66, me parece que he dicho, 66,3 millones de euros durante el año 2012. Esto lo que hace es que en este momento nosotros tengamos 208 millones pagados ya, ejecutados, de los 358, y el resto es lo que quedará en este 2013, 2014 y en el 2015.

Por lo tanto, se produjo una ralentización, pero ese ritmo se ha recuperado, a partir de 2012 se recuperó, con lo cual estamos ya en condiciones de cumplir el programa y por lo tanto del objetivo principal, de que estas ayudas lleguen al agricultor y que no se pierda ningún fondo europeo, porque, claro, lo que nosotros hemos detraído o lo que la Comunidad ha detraído al hacer esas correcciones de subvención eso lo ha aprovechado para otros fines, pero si nosotros perdemos fondos de Europa es un fondo español que lo perdemos y lo aprovecharán otros, y nosotros lo que queremos es que el fondo europeo asignado aquí a la región que no se pierda un euro.

Dice que cómo se puede compatibilizar después, conciliar este actual plan... son dos cosas totalmente distintas. Es decir, el PDR del 2014-2020 y el PDR 2007-2013 son cosas totalmente distintas. Es decir, ahora se le ha dado una subvención para agricultura ecológica, por ejemplo, cinco años; empieza este año, por ejemplo, termina el 17 o el 18, cuando está en marcha el otro plan. Pero después ya cuando empieza el otro plan son peticiones concretas de ese plan dentro de las características. En este momento se está discutiendo porque, claro, el Ministerio quiere sacar un plan nacional, porque de 17 planes de desarrollo rural esto es un lío, justificar para el Ministerio y para las comunidades. ¿Por qué?, pues porque crea agravios comparativos: que si nosotros subvencionamos más la agricultura ecológica que la vecina Andalucía o Valencia, que si aquellos subvencionan más la industria agroalimentaria que nosotros. Esto crea problemas, y entonces el Ministerio lo que quiere sacar es un Plan de Desarrollo Rural pero nacional, con lo cual esto va a ser mucho más sencillo.

Pero, vamos, que la conciliación eso va a ser sencillo, porque cada petición de subvención o cada petición de ayuda irá asignada al plan correspondiente, y en este plan, el Plan 2007-2013, esto todas las peticiones que han ido asignadas a él van... o sea, que repito, esto yo no veo problema.

Después me habla de la línea 214,1, "Lucha contra la erosión, y la minimización de incendios". Bueno, la lucha contra la erosión es la ayuda que hay, esto es la serie de actuaciones que se llevan a cabo en el campo para minimizar las pendientes, porque cuanto más pendiente hay, sobre todo en el seco, cuando hay una lluvia hay más arrastre, arrastre de sólidos, y por lo tanto hay más erosión, y esto es lo que pretende este programa, es decir, y es un programa que yo creo que está muy bien dotado. Y la minimización de incendios, bueno, pues este es un programa en el que creo que esta región yo creo que los incendios que hay creo que justifican la apuesta que se ha hecho por ellos, porque a pesar de que nosotros tenemos el 46 %, me parece recordar, que lo teníamos de forestal, de zonas protegidas, yo creo que las superficies que cada año se queman aquí en esta región hasta el momento son muy pequeñas, muy pequeñas comparadas con las que están, y eso es como consecuencia de este plan, del plan de incendios, y de la actuación de todos los agentes que están implicados en el mismo.

Y después, finalmente, los planes de gestión con lo de la Red Natura 2000. Hombre, yo quiero

reconocer una cosa, por primera vez en el plan que está terminando ahora se reconoció la ayuda a la Red Natura 2000, y esto además es justo, es justo porque cuando a un propietario le limitan determinadas actuaciones en su terreno justo es que tenga una compensación. Yo creo que esto se va a... y, en fin, después los planes de gestión, bueno, pues se están llevando y yo creo que se están haciendo con mucha delicadeza, creo que se están haciendo con mucho diálogo y yo creo que están también todos los agentes o todos los afectados están participando en el mismo. Yo las noticias que tengo, a pesar de alguna información que ha salido, es que están llegándose a más de un 95 % de acuerdo, y por lo tanto creo que se están llevando a cabo bien. Nosotros desde la Consejería que yo presido hemos hecho las alegaciones correspondientes a todos estos planes de gestión, y desde luego lo único que tengo que decir es que nuestras alegaciones han sido atendidas todas. En fin, a veces algunos no quisieran ningún plan de gestión, pero yo creo que los planes de gestión son necesarios, y además hay que hacerlos compatibles con la protección del medio ambiente, pero también con la correspondiente actividad agrícola que es posible, y por lo tanto esto es lo que de alguna manera hay que compatibilizar, y yo creo que se está logrando.

Nada más y muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Jesús Cano.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, saludar al señor consejero y al equipo que le acompaña, al director general de Regadíos y Desarrollo Rural, el señor Julio Bernal.

Y señorías, decirles que el Plan de Desarrollo Rural, que es el tema que hoy nos ha traído aquí, es un programa muy importante para nuestra agricultura porque la moderniza, asienta la población rural, y además es muy querido, es muy estimado en el campo murciano. Es el pilar sobre el que se promueven las bases al impulso y fomento del medio rural, y una de las políticas públicas al servicio de la agricultura que más recursos moviliza en esta materia, y que además da cobertura a más de 12.000 agricultores murcianos.

Ese es el tema de hoy, señor Soler, y usted ha hecho una previa del debate de las próximas semanas, del debate del estado de la región, ha tocado todos los palos, a su manera, claro, a su manera, y por el de hoy, como son hechos incontestables, ha pasado de puntillas. También ha hecho, como nos tiene acostumbrados allá donde va, ha hablado de las reuniones del plan estratégico, en esas reuniones en las que hemos coincidido, en algunas también hace un debate de presupuestos, cosa que no toca, pero, bueno, usted tiene sus maneras y es muy respetable, cada maestrillo tiene su librillo.

Señor Soler, las políticas de apoyo al medio rural en la Región de Murcia vienen desarrollándose a partir del Plan de Desarrollo Rural aprobado en 2008, como le ha dicho el señor consejero, por la Unión Europea, y financiado por el Fondo Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, FEADER. Desde su inicio el Gobierno regional ha respaldado este programa prestando su máxima colaboración tanto en su contenido como en la compensación de fondos, a raíz -señor Soler, tome nota- de la nefasta negociación desarrollada... sí, porque la historia está ahí y nos sirve para aprender, nos debe servir para aprender de ella, y la historia es historia, es a raíz de la nefasta negociación desarrollada en 2005 por el Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero, con una pérdida de más de 40.000 millones de euros en fondos comunitarios.

Es destacable el esfuerzo presupuestario comprometido por el Gobierno regional que tuvo que

paliar en estos momentos el descenso sufrido debido a la mencionada nefasta gestión.

Señorías, lo ha dicho el consejero, la Región de Murcia no se entiende sin su agricultura, su importancia es capital. Por ello entendemos que el desarrollo de la población rural sigue teniendo una gran importancia en la vertebración territorial, en la conservación del medio ambiente y en el fomento de una agricultura competitiva.

Para el Gobierno regional conseguir la revitalización, la modernización y el mayor rendimiento de nuestras explotaciones agrarias y nuestra agricultura agroalimentaria es primordial.

Para ello, como ha dicho el consejero Cerdá, se han puesto en marcha diversas líneas de ayuda, concretamente 23 medidas encaminadas a aumentar la competitividad de nuestra agricultura, que es lo que debe preocuparnos.

Pero, señorías, el Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia no es una isla, e inevitablemente también se ve afectado por la situación económica que estamos atravesando, y ha sufrido bloqueos presupuestarios en los ejercicios 2010 y 2011, por lo que se ha visto seriamente mermado.

Qué ha hecho el Gobierno regional ante esto. Pues lo ha dicho también el consejero, un plan de actuación de urgencia con tres líneas esenciales que no voy yo a repetir, simplemente y solamente remarcarle que con las peticiones recibidas se prevé cumplir el cien por cien de estas líneas a principios de 2015.

Ha sido inmenso el esfuerzo y la gran labor realizada a finales de 2012 para poder garantizar el cumplimiento del compromiso de fondos en la aplicación de la regla “n+2”. Quédese usted tranquilo, señor Soler, porque hasta ahora no se ha perdido ni un solo euro procedente de Europa, y una de las apuestas del Gobierno regional ha sido precisamente esa. Otras comunidades no pueden decir lo mismo, y no se va a perder ni un solo euro porque el Ejecutivo autonómico ha apostado por las líneas que quedaban para esta convocatoria, como son -y se ha hablado también aquí ya esta mañana- la incorporación de jóvenes y la modernización de explotaciones, y el cien por cien de las solicitudes en tiempo y forma y reglamentariamente serán atendidas, y que cumplan con los requisitos pertinentes, claro está.

La Consejería que dirige el consejero Cerdá ha puesto los fondos disponibles a disposición del sector, y el “n+2” se va a cumplir. Aquí no se pierde ni un solo euro procedente de Europa, quede usted bien tranquilo. Esta es una apuesta del Gobierno del Partido Popular por un sector que consideramos fundamental, un sector, el primario, que hoy es el motor de nuestra economía.

Y usted ha dicho, señor Soler, que el sector agroalimentario goza de buena salud, aunque el Gobierno regional lo está dejando bastante abandonado, que podría ser una de las alternativas y una de las salidas a esta maltrecha crisis, pero que las actuaciones del Gobierno regional no motivan ni a las organizaciones agrarias ni a nuestros jóvenes. Pienso que ese es su discurso, barato, demagógico, como siempre, y que no ha lugar. Hoy, señor Soler, hay que empezar a lanzar desde ambas bancadas mensajes en positivo que ayuden a esta región, no que perjudiquen más a esta región. Usted tiene que tener la responsabilidad de que los murcianos le han puesto ahí para representarles. Entonces lo que hay que empezar ya es a lanzar mensajes positivos, que ayuden a hacer una región más próspera, una región más digna, y el sector primario, el sector agrario, que usted es un especialista en él, no soy yo quien tiene que decirle, ni mucho menos, con la experiencia que usted tiene en este sector, que es punta de lanza de nuestra economía, y que además la Región de Murcia no se entiende sin la agricultura y la agricultura sin la Región de Murcia. Por lo tanto, usted, como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea Regional de agricultura, no tiene que ir por esos derroteros, no tiene que ser tan agorero, sino todo lo contrario.

Estamos tratando esta mañana de un Plan de Desarrollo Rural, de hechos incontestables, del trabajo que ha hecho el Gobierno regional, sin fisuras, y ahí está para verlo. Entonces yo creo que usted debería de ser, no sé, más condescendiente y, no sé, ser honesto, porque me consta que usted lo ha sido en muchas ocasiones en el debate parlamentario, y cuando ha tenido que felicitar al Partido

Popular, como ayer hizo, lo ha hecho. Entonces, cuando estamos ante algo que es evidente, yo creo que solo queda felicitar a la Consejería por el trabajo desarrollado, y ya está.

En la actualidad se ha conseguido avanzar en la ejecución de este plan gracias al notable esfuerzo realizado por todos los implicados en la gestión de las ayudas tramitadas. Son más de 10.000 expedientes anuales a pesar de las circunstancias actuales. Y como señalaba el consejero Cerdá, nuestro objetivo es desarrollar este plan al 100 % y destinar estas ayudas productivas a la mejora de la actividad agraria regional y al mantenimiento y fomento de nuestro medio rural. Es la finalidad del Gobierno regional llevar a cabo todos los ejes de actuación de este programa.

Yo estoy convencido, señor Soler, de que la ejecución del Programa de Desarrollo Rural habrá llegado prácticamente al 100 % antes de marzo de 2015, ese es el empeño del Gobierno regional y del Grupo Popular para que no pierda ninguna ayuda y que, por consiguiente, nuestros agricultores se puedan beneficiar de las ayudas de la Unión Europea. Nuestra agricultura, señor Soler, va a seguir teniendo el peso que merece en nuestra región, la importancia que merece, y el Gobierno regional, con el presidente Valcárcel a la cabeza y el consejero Cerdá, van a seguir, como han hecho siempre, volcados con el sector agrario, apoyando los legítimos intereses de nuestros agricultores allá donde se nos llame, señor Soler, allá donde se nos llame: en materia de agricultura, en materia de fondos europeos, en materia de agua o en materia de lo que sea.

Mire, señor Soler, como la historia está ahí también le voy a recordar una cosa, el 21 de abril, perdón, el 7 de abril de 2010... el 21 de abril, he dicho bien, de 2010 se debatió en esta Asamblea, compareció el consejero Cerdá para el debate sobre el estado de ejecución del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013, muy gustoso dio cuenta de todo detalladamente, etcétera, etcétera, y dijo una cosa, ¿sabe usted qué pasó ese día, señor Soler? Dijo el consejero Cerdá “no sé qué hacemos aquí cuando se está jugando la que se está jugando en Madrid”. ¿Sabe por qué se estaba jugando un partido tan importante en Madrid? Porque su Gobierno, su Partido Socialista, siempre ha hecho que prime el interés partidista por encima del interés general le pese a quien le pese y cueste lo que cueste, y ese día estaba en juego ni más ni menos que el futuro del trasvase Tajo-Segura, una obra tan importante para nuestra región. ¿Y sabe gracias a quién no se llevó a cabo esa masacre? Pues gracias al presidente de todos los murcianos, al presidente Valcárcel, que se batió el cobre ese día en Madrid junto con el consejero Cerdá y salvó el trasvase Tajo-Segura, que hoy ya es y será una garantía.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano.

El señor consejero tiene la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Yo, como es evidente, a la intervención del señor Cano lo único que me queda es agradecerle sus palabras de apoyo a la ejecución del Plan de Desarrollo Rural.

Nada más y muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Bueno, para el turno final tiene la palabra el señor Soler, por el Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SOLER MIRAS:

Muy bien, voy a empezar, voy a dar comienzo por la intervención del señor Cano porque me hace mucha gracia que diga que yo vengo a hablar de otras cosas y ahora resulta que el trasvase Tajo-Segura, el Plan Hidrográfico de la Cuenca del Tajo, es PDR según dice el señor Cano, porque él sí iba a hablar del PDR, pero es que yo hago cosas muy raras, tengo un discurso muy extraño y hablo en genérico de todo, pero él habla solo y exclusivamente del PDR, y habla del Gobierno socialista anterior, del Plan de Tajo: bla-bla-bla, bla-bla-bla. Señor Cano, sea usted coherente con sus propuestas.

Mire usted, ¿que tengo un discurso barato? Pues no sé hacerlo mejor. Yo creo que lo hago bien, ¿eh?, lo que pasa es que... Y usted tendría que ir aprendiendo algo de mí porque alguna experiencia tengo más en el sector agrario que usted, y creo que lo hago bien, sinceramente, pero lamento que no le caiga a usted simpático mi discurso, pero creo que lo hago bien.

Mire usted, yo no he dicho que el señor consejero esté haciendo las cosas muy mal. No, perdone usted, yo he dicho, le he comentado, le he propuesto al señor Cerdá que convenza al señor consejero de Hacienda y al señor Valcárcel de que apoyen más decididamente a la consejería que él preside porque no la están apoyando, en mi criterio, lo suficiente y según la importancia que tiene el sector agroalimentario, porque estoy convencido, los socialistas estamos convencidos de que de esta en principio quien nos tiene que mantener es el sector agroalimentario hasta que otros sectores no se reactiven, y estoy convencido de que el sector agroalimentario tiene la potencia suficiente para por lo menos hacerse cargo de algunos parados de los que nos sobran en esta región. Y si se hace una apuesta más decidida del conjunto del Gobierno regional ante la Consejería de Agricultura, creo que este Gobierno no se equivocaría. Yo quiero entender que el señor consejero, el señor Cerdá, lo estará intentando, pero creo que no lo consigue o no le hacen el suficiente caso.

Yo tengo que decirle, señor Cano, que coincidimos en una cosa, en que el sector primario es importante y es el que tiene más tirón y es el que está dando, en una situación tan difícil como la que tenemos, mucho más que otros sectores de esta región.

Señor consejero, yo creo que tenemos que aclararnos a ver en lo que quedamos, porque usted no se cansa de decir cuando está delante de los agricultores, de los cooperativistas, de los regantes, no se cansa de decir -y lleva usted razón cuando lo dice- que nuestras exportaciones hace unos años decía usted “son el 20 % del conjunto del país”, después hablaba de porcentajes superiores, el 25, después hablaba... perdón, yo he dicho que hace unos años hablaba usted del 20 %, es que esto lo viene usted diciendo repetidos años, lo digo porque si yo le insisto en algunas cosas le recuerdo que hace ya años que usted hablaba del 20, el 25 y últimamente del 28 %. Bien, y dice, lo último, “representando el 28 % del total de las exportaciones, solamente recibimos...”, creo que se refería usted a un 2, un 2 y pico por ciento de las ayudas nacionales, “por lo tanto hay un desequilibrio”. Bueno, usted decía que el porcentaje que recibíamos de ayuda... no recuerdo de memoria el porcentaje que usted decía de ayuda, pero sí que se refería a que en comparación con la importancia de nuestras exportaciones las ayudas que recibía la agricultura murciana eran insignificantes, y que no tenemos una agricultura subvencionada, que tenemos una agricultura competitiva. Bien, y ahora usted nos dice usted “es que los agricultores están recibiendo muchas ayudas y todos tenemos que apretarnos el cinturón” (lo acaba de decir usted en su intervención anterior). A ver en qué quedamos, ¿tenemos una agricultura muy subvencionada o poco subvencionada? ¿Con la importancia que tienen nuestras exportaciones recibimos muchas ayudas, como usted ha dicho anteriormente, que los agricultores reciben muchas subvenciones, o resulta que, como dice cuando está delante de ellos, es insignificante comparándolo con las exportaciones? Me gustaría que nos lo aclarara usted, porque en eso no parece que coincida usted de unos discursos a otros.

Mire, usted dice que no se va a perder dinero, pero sobre todo hay una partida que ha dicho usted

que me deja muy preocupado, y es el Leader. En los presupuestos del año 2012 llevaba usted en torno a 10 millones de euros en distintas partidas. Me gustaría que usted nos dijera en ese caso en concreto, ya que dice “no me hable usted en genérico”, vamos a hablar del año 2012 y del PDR, Leader es el PDR, pues de esa partida de casi 10 millones de euros me gustaría que nos dijera usted qué cantidad se ha ejecutado, concretamente si los cálculos no me fallan falta poco para los 10 millones, entre tres partidas nada más son 9.938.000 euros y está en el capítulo VII del programa 531A, presupuestos correspondientes a su Consejería año 2012, digo para hablar de cifras.

Pero es que, mire usted, si venimos aquí a hacer una amalgama de cifras, al final vamos a salir con la cabeza mal, pero podemos hacerlo, no hay ningún problema, y en concreto de esta partida que me he quedado tremendamente preocupado porque el nivel de ejecución es excesivamente bajo.

Y, bueno, las agroambientales todos sabemos la importancia que tienen y que se ha llegado a un 95 % de acuerdo con los propietarios de tierras...

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Señor Soler, lleva usted seis minutos y treinta segundos, y solo la bondad de este presidente le permite que termine cuanto antes. Gracias.

SR. SOLER MIRAS:

Señor presidente, finalizo ya, finalizo ya.

Esa afirmación que usted hace de que en los corredores medioambientales, que es el mayor problema del total del programa medioambiental, porque si no tuviéramos que coger esa cantidad de hectáreas en esos grandes corredores agroambientales, que se ha llegado a un 95 % de acuerdo con los propietarios, señor consejero, yo he estado reunido con los propietarios y he estado reunido con los dirigentes de las organizaciones y me dicen que eso no es cierto, que eso es lo que dice la Administración, pero que lo que dicen ellos es que es totalmente falso, que no se ha llegado a ese acuerdo y que eso va a ser un grave problema para compatibilizar el PDR con esas medidas y para poder posibilitar que los agricultores sigan trabajando.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Le ruego, por favor, que concluya.

SR. SOLER MIRAS:

Gracias, señor presidente, por su generosidad.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, IU-Verdes, el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias. Yo voy a ser muy breve.

Simplemente, como ha hecho referencia a que el nuevo enfoque que se va a dar es el de la elaboración de un programa de desarrollo rural a nivel nacional, bueno, por lo menos esa es la intención...

bueno, ahora si tiene que clarificar alguna cuestión, pero, bueno, el planteamiento o el enfoque es un plan de desarrollo rural, entiendo que debe de haber cierta uniformidad en los criterios pero también dentro del reconocimiento de la diversidad de cada una de las regiones de nuestro país, lo digo para que esa uniformidad no lleve aparejado el que se le conceda, por ejemplo, a una comunidad autónoma por ser mayor que la Región de Murcia más subvención para la lucha contra la desertificación que a la Región de Murcia, cuando la Región de Murcia precisamente junto con Almería es la zona de mayor riesgo, en consecuencia es la que entiendo yo que debe de obtener más recursos para impulsar líneas de actuación en este sentido, esa es la cuestión que yo creo que habría que matizar, igual que habrá otras zonas que exigirán otro tipo de medidas de forma más intensiva que la propia Región de Murcia, pues si no, no tendríamos allí un problema.

Y nada más. En todo lo demás, ha dado cumplida respuesta. Simplemente pedirle nuevamente que me haga llegar la información esa, y cuando esté la evaluación finalmente hecha que podamos hacer otra comparecencia, que pueda usted comparecer, si es que sigue siendo consejero en el año 2015, y si no, el que sea consejero, que probablemente sea de otro partido, que comparezca para dar explicaciones de la evaluación.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el Grupo Popular, el señor Cano tiene la palabra.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Se me había pasado una cosa en la anterior intervención, y es que no puedo dejarlo pasar, señor Soler, ha hablado usted de enchufados en la región y de empresas públicas inútiles. La historia a veces es muy cruel, muy cruel, vamos a dejarlo estar, vamos a dejarlo estar.

Bueno, señor presidente, el Gobierno está claro que ha hecho una apuesta decidida y firme por la incorporación de jóvenes, no podía ser de otra manera, y además será un revulsivo seguro para el sector agroalimentario, 192 ayudas aprobadas, se lo ha dicho el consejero, todas las presentadas, las que cumplen con los requisitos, claro está, y 456 ayudas para la modernización de explotaciones, todas aprobadas. Entonces creo que la Administración ha puesto todo de su parte.

Le ha dicho el consejero que hay que vivir más del mercado y menos de las subvenciones, no quiere decir que todas las subvenciones que vengan no sean buenas, pero estamos en un momento en el que más que nunca gobernar es priorizar, porque no somos una isla, todos estamos sufriendo esta crisis porque a todos nos está azotando. Entonces sí hay que decirle que el sector agrario, y a Dios gracias, es el sector que más ayudas públicas recibe, que todas son pocas y que nuestro deber, nuestro interés y nuestra tarea está en que vengan todas las posibles.

Pero ha hablado usted de muchas cosas, ha hablado de frutos secos, ha hablado de..., siempre tratando de enredar. Le he dicho, señor Soler, que hay que ser más serios, porque, es verdad, estamos en una época que hay que tener altura de miras, para eso nos han puesto ahí los murcianos. Hay que ser más responsable y lanzar mensajes positivos, no alarmar a la sociedad continuamente, claro, hay que ser más serios, lanzar mensajes positivos porque lo que hay en juego no es poco.

Entonces, señor Soler, yo pienso que su actitud, mi consejo, si me permite, debería ser la de arrimar un poquito más el hombro y cambiar la confrontación continua, a la que nos tienen acostumbrados, por diálogo y colaboración, porque así de esa manera entre todos, Administraciones, empresarios, trabajadores, sacaremos este barco a flote.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muy bien. Muchas gracias, señor Cano.

El turno final de palabra lo tiene el señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías:

Agradecer, como es natural, al señor Cano sus palabras.

Y al señor Pujante decirle que el plan nacional se supone que si se quiere un plan nacional es para que no sea discriminatorio con nadie, sino que todo el mundo pueda participar, y que en función del tamaño o en función de la población que no sea discriminatorio en cuanto a ayuda, que no se dé aquí más ayuda para la desertificación o en Almería o donde sea más que aquí o aquí más que allá, sino que el plan nacional lo que busca es homogeneizar y que todos los españoles seamos iguales.

El señor diputado don Manuel Soler, el señor Soler, dice que el Gobierno regional no está apoyando suficientemente al sector. Yo le tengo que decir una cosa, hasta el 31 de diciembre de 2012 todas las ayudas están pagadas, y si con la que está cayendo todo está pagado aquí en este sector, yo es que creo que esto es una voluntad y una manifestación clara del apoyo de este Gobierno regional a este sector.

Yo no sé si esto que usted me dice a mí se lo dicen los demás diputados también al resto de consejeros, y esto puede ser un tema recurrente, pero, señor Soler, usted de esto sabe mucho, leche hay la que hay y, por lo tanto, hay que repartirla con aquellos que más la necesitan. Y a veces lo que me da la sensación es que el Partido Socialista ha perdido eso que tanto pregona, la solidaridad. Este sector va bien, este es un sector solidario, es un sector solidario, y qué duda cabe que quisiéramos tener más, ¡claro que quisiéramos tener más!, pero probablemente a otros les falte mucho más de lo que nos falta a nosotros, y por lo tanto hay que ser solidarios y tenemos que ser comprensivos también.

Usted dice que yo cada vez que me reúno con el sector, que hablaba del 20 %. Efectivamente, gracias a Dios, este sector va bien, y antes, hace tres años exportábamos el 20 % de lo que exporta España en frutas y hortalizas, en este momento aportamos el 28 % de lo que exporta España en frutas y hortalizas, y esto supone, cuando hablamos de la ayuda europea, que en el producto interior bruto, del PIB agrícola, el 7,6 % son las ayudas que vienen de la Unión Europea, es decir, que son muy pequeñas, que es muy poco lo que representa, pero debemos de estar orgullosos de ello, de que es muy poco, porque somos una agricultura competitiva, somos una agricultura de mercado, que es lo que quisiera ser todo el mundo, todo el mundo quisiera ser de mercado y no de subvención, y nosotros somos de mercado. Por eso ese porcentaje de ayudas que vienen de la Unión Europea son muy pocas.

Pero, mire, le digo otra cosa en la gestión, los fondos operativos. Usted sabe lo necesarios y lo importantes que son los fondos operativos para las OPCH, usted eso lo sabe mejor que yo, o por lo menos igual que yo, y qué pasa, que aquí en la Región de Murcia el 33 % de los fondos operativos que vienen a España, el 33 % vienen a la Región de Murcia. Esto qué pasa, pues por el carácter competitivo, por el carácter inversor, por el carácter dinamizador que tiene el sector.

Respecto a la importancia del sector, yo creo que no hay que hablar. Aquí se habla mucho ahora de que se están aumentando las exportaciones. Mire, la exportación del sector agroalimentario aquí en la Región de Murcia hasta el año 2011 representaban el 58 %, que exportábamos nosotros alrede-

dor de unos 5.700 millones de euros, de los cuales 3.100 correspondían al sector agroalimentario, 100 a los plásticos y 270 a Repsol. El resto de la industria es meramente testimonial.

En el 2012, sin embargo, bajamos al 40 %. ¿Por qué?, porque la nueva planta de Repsol pasa de exportar 279 millones de euros a 3.200 millones de euros. Pero, claro, y nosotros disminuimos, el sector agroalimentario disminuye al 40 %. Pero ¿esto quiere decir que ha disminuido el sector? No, en valores absolutos el sector pasó de exportar 3.100 en el año 2011 a exportar 3.600 millones de euros en el año 2012, aunque el porcentaje haya bajado, pero esto es rico, esto es interesante y esto es positivo. Esto quiere decir que la industria también aquí en la Región de Murcia se va diversificando y hay otros sectores que están cogiendo auge, aunque esto no va en demérito, aunque haya disminuido la aportación del sector agroalimentario a la exportación total de la región, no va en demérito, sino que, al contrario, es positivo porque hay otros sectores que también están exportando.

Por lo tanto, la importancia del sector yo creo que queda clara, creo que lo reconocemos todos, y creo que el Gobierno regional, como le he dicho y lo repito, ha hecho una apuesta por ello. Hasta este momento todas las ayudas del PDR y del Feaga están todas pagadas, y esto es una muestra, y lo vuelvo a repetir, que en estos momentos de dificultad se podrían haber dejado de pagar estas cosas como se han dejado de pagar otras. Sin embargo, esto no se ha dejado de pagar, se ha apostado por esto y en este momento es la muestra, como he dicho, y la manifestación clara del apoyo a este sector.

Como nosotros, he dicho antes, recibimos dinero de Europa, este sector, si nosotros recibimos este dinero no podemos recibir el mismo dinero de los fondos propios de la Comunidad cuando nos faltan para otros programas y para otros sectores que también son necesarios, y este es el principio de solidaridad que creo que ustedes están perdiendo, pero en fin.

El Leader se lo va a explicar ahora, porque ya que me ha acompañado no quiero que esté callado, quiero que lo oigan también al director general y como es un especialista en el Leader, perdón, con permiso del señor presidente, le pido y le ruego y con el beneplácito del señor presidente, para que el señor director general pueda explicarle al señor diputado el programa Leader.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Este presidente no se puede negar a la petición del señor consejero, y le concede la palabra al señor director general.

SR. BERNAL FONTES (DIRECTOR GENERAL DE REGADÍOS Y DESARROLLO RURAL):

Gracias, presidente.

Gracias, consejero, por permitirme debutar en Comisión.

Muy rápidamente. Recuerdo que el Leader se gestiona en la Región de Murcia a través de cuatro grupos de acción local que tienen una junta directiva, están conformados los agentes sociales, los agentes económicos de las distintas comarcas y los alcaldes de esas zonas. Luego la gestión en el terreno se hace a través de ellos.

El arranque fue lento porque les ha costado mucho pasar de lo que antes era una iniciativa comunitaria hasta el año 2006 a estar integrados dentro de un programa operativo con todas las obligaciones que conllevan, reglamentarias, el estar dentro de ello. Esta situación no es solo de Murcia, es similar en toda España excepto en Aragón, no sé por qué pero en Aragón van muy ágiles. El resto de España tuvimos una reunión el pasado martes y vamos todos, digamos, por el mismo nivel.

Pero le diré que en junio de 2012, por la preocupación que tiene respecto al presupuesto de 2012, solo llevábamos ejecutado el 1 %, en diciembre el 9. Quiero decir que el salto cualitativo que ya se ha producido en los últimos seis meses ha sido importante, y evidentemente no se cubrió la totalidad

del presupuesto de 2012 porque pagamos en función de las peticiones que se han formalizado a diciembre de 2012, y se pagaron todas las que se formalizaron en ese momento.

A fecha de hoy, puesto que llevamos casi un semestre, le puedo decir que ya el nivel de cumplimiento va por el 16 %. Seguimos subiendo.

Pero así y todo, en diciembre del pasado año se produjo una nueva convocatoria de nuevas ayudas a través del Leader, a través de los cuatro grupos de acción local, los cuales han dado lugar a una serie de peticiones que están en estos momentos tramitándose por los cuatro grupos de acción local, y que de cara al comité de seguimiento que tenemos el próximo 13 de junio yo he pedido, he demandado de los cuatro presidentes de los cuatro grupos un documento que justifique si realmente con lo que tienen en este momento aprobado, con lo que están certificando, y con lo que les ha entrado, si cubren totalmente el convenio que tenemos establecido con ellos. La carta que los cuatro me han mandado es que sobrepasan y que incluso necesitarían más para atender. Quiero decir que va a haber expedientes que no se van a poder atender, pero que se va a cubrir el cien por cien. Estamos hablando en total de lo que el Leader representa dentro del PDR, que son unos 30 millones de euros.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Bernal.

Se levanta la sesión.